ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONTRATO N° 9413/2024

Licitación Pública Nacional
ANDE Nº 1783/2023

"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE (GRUPOS 1 Y 2)"

ID 425261

PROVEEDOR: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

Lotes: 7 Y 11

AÑO 2024

Contrato N° 9413/2024

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 41 de fecha 17 de agosto de 2023, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., domiciliada en Cerro León N° 249 entre Yegros e Iturbe, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora María Elena Moreno Vda. de Ayala, con Cédula de Identidad Civil N° 600.448 y el Señor Carlos Adolfo Ayala Moreno, con Cédula de Identidad Civil N° 3.014.389, denominado en adelante el Proveedor, identificados en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para **"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE (Grupos 1 y 2)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

Establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1783/2023 para el **Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE (Grupos 1 y 2)**, Lotes 7 y 11, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato,
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones,
3. Los datos cargados en el SICP,
4. La oferta del proveedor,
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica.***

RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 425261**. Con Certificación Plurianual, sujeta a la aprobación de la Partida Presupuestaria correspondiente a los años 2025 al 2027.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1783/2023, convocado por la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, según Resolución P/CP/N° 7459/2023.

La adjudicación fue realizada según **Resolución P/CP/N° 7706/2024.**

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Lote 7 - Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en Capital

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN COBRANZAS MULTIPLAZA - Áreas Cubiertas	Mes	36	4.059.958	146.158.488
2	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL DPTO. FORESTAL (Calle Hernandarias) - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
3	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL DEPARTAMENTO CONTROL DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
4	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN CENTRO - Áreas Cubiertas	Mes	36	4.059.958	146.158.488
5	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN SAN CRISTÓBAL - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
6	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL BLOQUE A - EDIFICIO CAJA DE JUBILACIONES - Áreas Cubiertas	Mes	36	4.059.958	146.158.488
7	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO DPTO. DE INTERVENCIONES, CENTRO TÉCNICO, COMERCIAL Y DEPÓSITO - LAMBARÉ - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	15.731.807	566.345.052
8	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN LAMBARÉ - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
9	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN ACCESO SUR - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
10	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO PRANA (Avda. España) - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488

RUC. 80024484-8
Tel.: 371.134 / 371.342

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

11	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN FERNANDO DE LA MORA - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
12	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE SAN LORENZO - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	8.141.451	293.092.236
13	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO AGENCIA REGIONAL CAPIATÁ - SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	15.676.587	564.357.132
14	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN LIMPIO - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.059.958	146.158.488
Monto Total ₲ (IVA incluido)					**3.031.537.788**

Por un monto total de ₲ 3.031.537.788 (guaraníes tres mil treinta y un millones quinientos treinta y siete mil setecientos ochenta y ocho), IVA incluido.

Lote 11- Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en Localidades de los Departamentos de Paraguarí, Misiones y Ñeembucú

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARAGUARÍ (Incluye Depósito) - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	19.045.007	685.620.252
2	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE CAAPUCÚ (Incluye Depósito) - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	5.120.182	184.326.552
3	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE YBYCUÍ - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	4.899.302	176.374.872
4	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO AGENCIA REGIONAL MISIONES (Incluye Depósito Regional) - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	8.915.084	320.943.024
5	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE SAN JUAN BAUTISTA - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	5.120.182	184.326.552
6	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE AYOLAS - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	5.120.182	184.326.552
7	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO AGENCIA REGIONAL ÑEEMBUCÚ (Incluye Depósito) - Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	15.802.305	568.882.980
8	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ALBERDI -Áreas Cubiertas y Libres	Mes	36	5.120.182	184.326.552
Monto Total ₲ (IVA incluido)					**2.489.127.336**

Por un monto total de ₲ 2.489.127.336 (guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta y nueve millones ciento veintisiete mil trescientos treinta y seis), IVA incluido.

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia de treinta y seis (36) meses, a partir de la fecha de suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con la emisión del Certificado de Recepción Definitiva.

La validez de la contratación inherente a los siguientes ejercicios quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los años 2024 al 2027.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Programa de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Servicios Generales (DSA/DSG).**

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.3..

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios
Generales y Transporte
Jefe Interino

Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 5 (cinco) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha: 04 MAR. 2024

María Elena Moreno Vda. De Ayala
C.I. N° 600.448

Carlos Adolfo Ayala Moreno
C.I N° 3.014.389
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC N° 80020494-8

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. MARÍA DE LA PAZ BARRAIL
Secretaria General

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El proveedor se compromete a llevar a cabo el **"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE (Grupos 1 y 2)", Lotes 7 y 11**, en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. Cristo Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Abog. Jose Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director